



Ministerio de la Mujer
República Dominicana

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA NO. 06-2020

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES
MMUJER-DAF-CM-2020-0007

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 12:00 meridiano, del día dos (02) de marzo del año dos mil veinte (2020), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para la **“Contratación de una empresa para los Servicios de refrigerios para la actividad” acto de entrega de medalla al mérito y XXX Congreso de la Asociación de estudios de género y sexualidades los días 6 y 19 de marzo 2020**”, con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera; el **Lcdo. José Fernández Pérez Volquéz**, Consultor Jurídico, y la **Lcda. Leisly De La Mota**, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha dos (02) de marzo del presente año dos mil veinte (2020), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la **“Contratación de una empresa para los Servicios de refrigerios para la actividad” acto de entrega de medalla al mérito y XXX Congreso de la Asociación de estudios de género y sexualidades los días 6 y 19 de marzo 2020**”.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintiséis (26) de febrero del 2020, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.-Bachiplanes Modernos, S.R.L.; 2-Inverplata, S. A. y 3.-Restaurante Lina, S.A.**, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha dos (02) de marzo del 2020, siendo la 10:00 a.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que participaron fueron: **1.- Bachiplanes Modernos, S.R.L. y 2.- Inverplata, S. A.**

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, presentación de muestras, calidad, precio y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a las razones sociales en la cantidad y monto.

Bachiplanes Modernos, S.R.L. (131-16545-1)

Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
700	Lote 1: día 6 de marzo 2020 <ul style="list-style-type: none"> Servicio de bocadillo Tipo Brunch y variedades para 700 personas (Pinchos de pollo Teriyaki, Pincho Filetes de res, Ceviche, Shot Cielitos Lindo o capresa, Volauvent de pollo, Mini Pita de queso Ricotta, Prosciutto envuelto en ciruela, Canapés de Salmón Ahumado y queso Crema, Mini Sandwich, Shot Delicias de Chinola, Bolitas de Queso) 	400.00	280,000.00
700	<ul style="list-style-type: none"> Bebidas para 700 personas (Fruit Punch, Limonadas, Agua y Refrescos) 	80.13	56,091.00
30	<ul style="list-style-type: none"> 30 de Fundas de hielo 	113.75	3,412.50
1	Lote 1: Alquileres: <ul style="list-style-type: none"> 08 Paquetes de Servilletas cuadradas desechables 60 camareros 700 Vasos de Cristal finos largos 03 Arreglos Florales Altos 03 Manteles Redondos Finos 03 Topes Redondos Finos 02 Manteles Rectangulares 02 Topes Rectangulares 02 Mesas Rectangulares 03 Mesas Redondas 01 Estación para picadera y Bebida: (incluye 4 mesas Rectangulares, Mantel, Bambalinas) 	223,562.50	223,562.50
		Sub-Total	563,066.00
		Itbis	101,351.88
		Total	664,717.88

Dicha adjudicación asciende a la suma de **Quinientos sesenta y tres mil sesenta y seis pesos con 00/100 RDS563,066.00 con un Itbis de RDS101,351.88**, ascendente a un total general de **Seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos diecisiete pesos con 88/100 (RDS664,717.88)**.

Inverplata, S. A. (101-10852-5)

Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
1	Lote 2: día 19 de marzo, cena en un hotel de la ciudad. <ul style="list-style-type: none"> Cena para 150 personas Tipo Buffet (1 entrada, 1 plato fuerte y postres) 	327,000.00	327,000.00


	<ul style="list-style-type: none"> 1 Open Bar para 150 personas, 3 Horas (Jarra de Agua, Jugos, Vino de la casa). 		
1	1 Kit Multimedia (1 pantalla 9 x7, 1 Proyector 5,000 lumen, 1 amplificación de sonido y 1 micrófono Inalámbrico)	16,745.00	16,745.00
		Sub-Total	343,745.00
		Itbis 10 %	32,700.00
		Itbis 18 %	61,874.10
		Total	438,319.10

Dicha adjudicación asciende a la suma de **Trescientos cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y cinco pesos con 00/100 RDS343,745.00, con un Itbis de un 10 % RDS32,700.00, y Itbis de un 18 % RDS61,874.10** un ascendente a un total general de **Cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos diecinueve pesos con 10/100 (RDS438,319.10).**

SEGUNDO (2):SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 12:30 p.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:


Licdo. José F. Pérez Volquez
 Consultor Jurídico




Licda. Leonor Emperatriz Valera
 Directora Financiera




Licda. Leisly De La Mota
 Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones

